



PRESIONE SOLTAR

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA

17 de abril de 2020

Buenos Aires, Argentina : La República de Argentina (el "República ") Anunció que propone invitar a ciertos tenedores de sus bonos externos en moneda extranjera a cambiar esos instrumentos por nuevos bonos que emitirá la República (el "Invitación "). La Tabla A y la Tabla B establecen la lista de bonos que la República pretende considerar elegibles para participar en la **Invitación** (el "Bonos elegibles "). Los Bonos Elegibles incluyen series (el "EB Indenture 2005 ") Emitido bajo la escritura de la República con fecha del 2 de junio de 2005, según enmendada, y serie (el "EB Indenture 2016 ") Emitido bajo la escritura de la República con fecha 22 de abril de 2016 (el "2016 Indenture "). La Tabla A y la Tabla B también establecen la consideración propuesta que se entregará para cada Bono Elegible, que tendrá la forma de nuevos bonos propuestos para ser emitidos por la República en virtud del Contrato 2016 (el "Nuevos bonos "). Los términos de los Nuevos Bonos se establecen en Anexo A .

La República tiene la intención de limitar el monto de ciertas series de los Nuevos Bonos que propone ofrecer a los montos de capital establecidos a continuación en Anexo B . De conformidad con la Invitación, los titulares de EB Indenture 2016 con vencimiento posterior a 2023 que elijan intercambiar sus Bonos elegibles por Bonos nuevos que estén sujetos a un límite pueden recibir Bonos nuevos de una serie diferente de acuerdo con una metodología de "cascada" que se describirá en el material de invitación (el "Procedimientos de prioridad de aceptación "). Las ofertas de Bonos en USD con vencimiento en 2021-2023, los Bonos en Euro con vencimiento en 2020-2023 y los Bonos de Indenture 2005 no estarán sujetos a los Procedimientos de Prioridad de Aceptación.

Los términos de la Invitación se establecerán en el material de invitación que la República tiene la intención de distribuir después de que la Invitación obtenga todas las aprobaciones regulatorias necesarias.

Al licitar Bonos Elegibles, los tenedores también estarán de acuerdo en autorizar e indicar al fiduciario de los Bonos Elegibles que modifique cualquier bono de su serie que permanezca pendiente después de dar efecto a las ofertas de canje al sustituirlos por ciertos Bonos Nuevos, como se especificará en la invitación. La modificación y sustitución solo entrará en vigencia si se obtienen los consentimientos requeridos contemplados en la escritura correspondiente.

Este comunicado de prensa no constituye una oferta de los Nuevos Bonos para la venta en los Estados Unidos o la solicitud de una oferta para comprar valores. Los Nuevos Bonos no se ofrecerán ni venderán en los Estados Unidos si no se registran en la Comisión de Bolsa y Valores. Cualquier oferta pública de los Nuevos Bonos en los Estados Unidos se realizará mediante un prospecto que se puede obtener de la República y contendrá información detallada sobre la República. La República ha presentado una declaración de registro ante la Comisión de Bolsa y Valores para registrar los Nuevos Bonos, pero aún no ha entrado en vigencia. Este anuncio se emite de conformidad con la Regla 135 de la Ley de Valores.

Es posible que estos valores no se vendan ni se acepten ofertas de compra antes de que entre en vigencia la declaración de registro. Ninguna oferta de los Nuevos Bonos se realizará en ningún estado u otra jurisdicción en la que dicha oferta, solicitud o venta sea ilegal antes del registro o calificación bajo las leyes de valores de dicho estado u otra jurisdicción.

Declaraciones prospectivas

Todas las declaraciones en este comunicado de prensa, excepto las declaraciones de hechos históricos, son declaraciones a futuro. Estas declaraciones se basan en expectativas y suposiciones en la fecha de este comunicado de prensa y están sujetas a numerosos riesgos e incertidumbres que podrían causar que los resultados reales difieran materialmente de los descritos en las declaraciones prospectivas. Los riesgos e incertidumbres incluyen, entre otros, si la SEC declarará efectiva la declaración de registro propuesta y cuándo, las condiciones del mercado y los factores sobre los cuales la República no tiene control. La República no asume ninguna obligación de actualizar estas declaraciones prospectivas, y no tiene la intención de hacerlo, a menos que la ley exija lo contrario.

Aviso a los inversores en el Espacio Económico Europeo y el Reino Unido

Este anuncio solo se dirige a los beneficiarios reales de los Bonos elegibles que se encuentran dentro de un Estado miembro del Espacio Económico Europeo o el Reino Unido (cada uno, un "Estado relevante "). Si son "inversores calificados" tal como se definen en el Reglamento (UE) 2017/1129 (enmendado o reemplazado, el "Reglamento del Folleto "). A los efectos de este anuncio, "Titular no elegible" significará cada propietario beneficiario ubicado dentro de un Estado relevante que no sea un "inversionista calificado" (como se define en el Reglamento del Folleto) o cualquier otro propietario beneficiario ubicado en una jurisdicción donde el anuncio es no permitido por la ley. No se realizará ninguna oferta de ningún tipo a titulares no elegibles.

Los Nuevos Bonos no están destinados a ofrecerse, venderse ni ponerse a disposición de ningún otro modo y no deben ofrecerse, venderse ni ponerse a disposición de ningún otro modo en ningún inversor minorista en un Estado Relevante. A estos efectos, un "inversor minorista" significa una persona que es uno (o más) de: (i) un cliente minorista tal como se define en el punto (11) del Artículo 4 (1) de la Directiva 2014/65 / UE (modificada, "MiFID II"); (ii) un cliente en el sentido de la Directiva (UE) 2016/97 (en su versión modificada), donde ese cliente no calificaría como un cliente profesional como se define en el punto (10) del Artículo 4 (1) de MiFID II; o (iii) no es un inversor calificado como se define en el Reglamento del Folleto. En consecuencia, el Reglamento (UE) n. O 1286/2014 no requiere ningún documento de información clave (en su versión modificada, el "Reglamento PRIIP") para ofrecer o vender los Nuevos Bonos o ponerlos a disposición de los inversores minoristas en un Estado Relevante y, por lo tanto, ofrecer o vender los Nuevos Bonos o ponerlos a disposición de cualquier inversor minorista en un Estado Relevante puede ser ilegal según el Reglamento PRIIP. Las referencias a los Reglamentos o Directivas incluyen, en relación con el Reino Unido, dichos Reglamentos o Directivas, ya que forman parte de la legislación nacional del Reino Unido en virtud de la Ley de la Unión Europea (Retirada) 2018 o se han implementado en la legislación nacional del Reino Unido, según corresponda.

Reino Unido

A los efectos de la sección 21 de la Ley de Mercados y Servicios Financieros de 2000, en la medida en que este anuncio constituya una invitación o incentivo para participar en actividades de inversión, dicha comunicación se enmarca en el Artículo 34 de la Ley de Mercados y Servicios Financieros de 2000 (Promoción Financiera) La Orden 2005 (enmendada, la "Orden de Promoción Financiera"), que es una comunicación en tiempo no real comunicada y relacionada únicamente con inversiones controladas emitidas, o por emitir, por la República Argentina.

Este anuncio está dirigido solo a personas relevantes y no debe ser actuado o apoyado por personas que no sean personas relevantes. Cualquier inversión o actividad de inversión a la que se refiera el anuncio está disponible solo para personas relevantes y se realizará solo con personas relevantes.

Tabla A - EB Indenture 2005

Bonos Elegibles para Indenture 2005	Monto principal pendiente (a tener en cuenta para fines de votación)	ES EN	Consideración de oferta de intercambio (1)	Nivel de prioridad de aceptación
Descuentos denominados en dólares estadounidenses con vencimiento en 2033 (ley de Nueva York) emitidos en 2005	US \$ 3,937,610,834	US040114GL81	US \$ 140.20380 del nuevo bono USD 2039, US \$ 140.20380 del	N / A
Descuentos denominados en dólares estadounidenses con vencimiento en 2033 (ley de Nueva York) emitidos en 2010	US \$ 1,226,835,747	XS0501194756	Nuevo bono USD 2043 o	N / A
Descuentos denominados en dólares estadounidenses con vencimiento en 2033 (ley de Nueva York) emitidos en 2010	US \$ 7,930,869	XS0501195050	US \$ 133.19361 de Nuevos Bonos USD 2047, a discreción de los Titulares.	N / A
Descuentos denominados en euros con vencimiento en 2033 (Ley Inglesa) emitida en 2005	€ 3,107,569,663	XS0205545840	137,61037 € del nuevo bono Euro 2039,	N / A
Descuentos denominados en euros con vencimiento en 2033 (Ley Inglesa) emitida en 2010	€ 2,656,769,079	XS0501195134	137,61037 € del nuevo bono Euro 2043 o	N / A
Descuentos denominados en euros con vencimiento en 2033 (Ley Inglesa) emitida en 2010	€ 4,703,359	XS0501195308	130,72985 € del nuevo bono Euro 2047, en los titulares a discreción.	N / A
Para denominados en dólares estadounidenses con vencimiento en 2038 (ley de Nueva York) emitidos en 2005	US \$ 5,005,659,942	US040114GK09		N / A
Para denominados en dólares estadounidenses con vencimiento en 2038 (ley de Nueva York) emitidos en 2010	US \$ 93,304,820	XS0501195647	US \$ 100 del Nuevo Bono USD 2043, US \$ 95 de los Nuevos Bonos USD 2047, a discreción de los Titulares.	N / A
Para denominados en dólares estadounidenses con vencimiento en 2038 (ley de Nueva York) emitidos en 2010	US \$ 1,634,359	XS0501195720		N / A
Para denominados en euros con vencimiento en 2038 (inglés ley) emitida en 2005	€ 5,034,912,168	XS0205537581		N / A
Para denominados en euros con vencimiento en 2038 (inglés ley) emitida en 2010	€ 1,427,127,806	XS0501195993	€ 100 del nuevo bono Euro 2043 o € 95 del nuevo bono Euro 2047, a discreción de los titulares.	N / A
Para denominados en euros con vencimiento en 2038 (inglés ley) emitida en 2010	€ 11,183,124	XS0501196025		N / A

(1) Importe principal de los Nuevos Bonos por cada US \$ 100 o € 100 nominal de capital de los Bonos Elegibles.

Tabla B - EB Indenture 2016

Bonos elegibles para contratos de 2016	Importe principal pendiente (a tener en cuenta para Propósitos de votación)	ES EN	Consideración de oferta de intercambio	Nivel de prioridad de aceptación
6,875 por ciento denominado en dólares estadounidenses. Bonos internacionales vencidos 2021	US \$ 4,484,000,000	US040114GW47		1
		USP04808AA23		1
5,625 por ciento denominado en dólares estadounidenses. Bonos Internacionales con vencimiento en 2022	US \$ 3,250,000,000	US040114HK99	US \$ 88 del nuevo bono USD 2030, US \$ 95 del nuevo bono USD 2036 o	1
		USP04808AL87	US \$ 95 del nuevo bono USD 2047, a discreción de los titulares.	1
4,625 por ciento denominado en dólares estadounidenses. Bonos Internacionales con vencimiento en 2023	US \$ 1,750,000,000	US040114HP86		1
Euro denominados 3.875 por ciento. Bonos internacionales con vencimiento en 2022	€ 1,250,000,000	XS1503160225	€ 82 del nuevo bono Euro 2030, € 95 del nuevo bono Euro 2036 o € 95 del nuevo bono Euro 2047, a	1
Euro denominados 3.375 por ciento. Bonos internacionales vencidos 2023	€ 1,000,000,000	XS1715303340	discreción de los titulares.	1
Franco suizo denominado 3.375 por ciento. Bonos internacionales vencidos 2020	CHF400,000,000	CH0361824458	77,96159 euros del nuevo bono Euro 2030, 90,32135 euros del nuevo bono Euro 2036 o 90,32135 euros del nuevo bono Euro 2047, en	1
			Discreción de los titulares.	
Dólar estadounidense denominado 7.500 por ciento. Bonos internacionales vencidos 2026	US \$ 6,454,850,000	US040114GX20		2
		USP04808AC88		2
		US040114GS35		2
		US040114HL72		2
6,875 por ciento denominado en dólares estadounidenses. Bonos Internacionales con vencimiento en 2027	US \$ 3,750,000,000	USP04808AM60	US \$ 88 del nuevo bono USD 2030, US \$ 95 del nuevo bono USD 2036 o	2
5,875 por ciento denominado en dólares estadounidenses. Bonos Internacionales con vencimiento en 2028	US \$ 4,250,000,000	US040114HQ69	US \$ 95 del nuevo bono USD 2047, a	2
		US040114HF05	La discreción de los titulares, sujeta a aceptación	2
6.625 por ciento en dólares estadounidenses. Bonos Internacionales con vencimiento en 2028	US \$ 1,000,000,000	USP04808AJ32	Procedimientos prioritarios.	2
7,125 por ciento denominado en dólares estadounidenses. Bonos Internacionales con vencimiento en 2036	US \$ 1,727,000,000	US040114HG87		2
		USP04808AK05		2
		US040114HE30		2
Euro 5.000 por ciento. Bonos internacionales con vencimiento en 2027	€ \$ 1,250,000,000	XS1503160498	€ 82 del nuevo bono Euro 2030, € 95 del nuevo bono Euro 2036 o € 95 del nuevo bono Euro 2047, a discreción del	2
Euro denominados 5.250 por ciento. Bonos internacionales vencidos 2028	€ \$ 1,000,000,000	XS1715303779	titular, sujeta a los procedimientos de prioridad de aceptación.	2
7.625 por ciento en dólares estadounidenses. Bonos internacionales vencidos 2046	US \$ 2,617,685,000	US040114GY03		3
		USP04808AE45	US \$ 95 del nuevo bono USD 2036 o	3
		US040114GU80	US \$ 95 del nuevo bono USD 2047, a	3
6,875 por ciento denominado en dólares estadounidenses. Bonos Internacionales con vencimiento en 2048	US \$ 3,000,000,000	US040114HR43	La discreción de los titulares, sujeta a aceptación	3
			Procedimientos prioritarios.	
7,125 por ciento denominado en dólares estadounidenses. Bonos Internacionales con vencimiento en 2117	US \$ 2,689,277,000	USP04808AN44		3
		US040114HM55		3
Euro denominados 6.250 por ciento. Bonos internacionales con vencimiento en 2047	€ 750,000,000	XS1715535123	€ 95 del nuevo bono Euro 2036 o € 95 del nuevo bono Euro 2047, a discreción del titular, sujeta a la	3
			prioridad de aceptación	
			Procedimientos.	

Anexo A - Términos específicos de cada serie de nuevos bonos

Los nuevos Bonos USD 2030:

- madura el 15 de noviembre de 2030;
- devengar intereses a las siguientes tasas anuales:

<u>Desde e Incluyendo</u>	<u>Hasta pero excluyendo</u>	<u>Velocidad</u>
15 de noviembre de 2022	15 de noviembre de 2025	0,50%
15 de noviembre de 2025	15 de noviembre de 2027	1,00%
15 de noviembre de 2027	15 de noviembre de 2030	1,75%

- pagar el principal en dólares estadounidenses en cinco cuotas nominalmente iguales el 15 de noviembre de 2026, el 15 de noviembre de 2027, el 15 de noviembre de 2028, el 15 de noviembre de 2029 y al vencimiento.

Los nuevos bonos Euro 2030:

- madura el 15 de noviembre de 2030;
- devengar intereses a las siguientes tasas anuales:

<u>Desde e Incluyendo</u>	<u>Hasta pero excluyendo</u>	<u>Velocidad</u>
15 de noviembre de 2022	15 de noviembre de 2025	0,50%
15 de noviembre de 2025	15 de noviembre de 2030	0,75%

- pagar el principal en euros en cinco cuotas nominalmente iguales el 15 de noviembre de 2026 y el 15 de noviembre, 2027, 15 de noviembre de 2028, 15 de noviembre de 2029 y al vencimiento.

Los nuevos Bonos USD 2036:

- madura el 15 de noviembre de 2036;
- devengar intereses a las siguientes tasas anuales:

<u>Desde e Incluyendo</u>	<u>Hasta pero excluyendo</u>	<u>Velocidad</u>
15 de noviembre de 2022	15 de noviembre de 2023	0,50%
15 de noviembre de 2023	15 de noviembre de 2025	1,50%
15 de noviembre de 2025	15 de noviembre de 2027	2,75%
15 de noviembre de 2027	15 de noviembre de 2036	3.875%

- pagar el principal en dólares estadounidenses seis cuotas nominalmente iguales el 15 de noviembre de 2031, noviembre 15, 2032, 15 de noviembre de 2033, 15 de noviembre de 2034, 15 de noviembre de 2035 y al vencimiento.

Los nuevos bonos Euro 2036:

- madura el 15 de noviembre de 2036;
- devengar intereses a las siguientes tasas anuales:

<u>Desde e Incluyendo</u>	<u>Hasta pero excluyendo</u>	<u>Velocidad</u>
15 de noviembre de 2022	15 de noviembre de 2025	0,50%
15 de noviembre de 2025	15 de noviembre de 2027	2,00%
15 de noviembre de 2027	15 de noviembre de 2036	2,50%

- pagar el principal en euros en seis cuotas nominalmente iguales el 15 de noviembre de 2031, el 15 de noviembre, 2032, 15 de noviembre de 2033, 15 de noviembre de 2034, 15 de noviembre de 2035 y al vencimiento.

Los nuevos Bonos USD 2039:

- madura el 15 de noviembre de 2039;
- devengar intereses a las siguientes tasas anuales:

<u>Desde e incluyendo</u>	<u>Hasta pero excluyendo</u>	<u>Velocidad</u>
15 de noviembre de 2022	15 de noviembre de 2023	0,60%
15 de noviembre de 2023	15 de noviembre de 2025	1,75%
15 de noviembre de 2025	15 de noviembre de 2027	4.00%
15 de noviembre de 2027	15 de noviembre de 2039	4.50%

- pagar el principal en dólares estadounidenses en 11 cuotas nominalmente iguales el 15 de noviembre de 2029, noviembre 15, 2030, 15 de noviembre de 2031, 15 de noviembre de 2032, 15 de noviembre de 2033, 15 de noviembre de 2034, 15 de noviembre de 2035, 15 de noviembre de 2036, 15 de noviembre de 2037, 15 de noviembre de 2038 y al vencimiento.

Los nuevos bonos Euro 2039:

- madura el 15 de noviembre de 2039;
- devengar intereses a las siguientes tasas anuales:

<u>Desde e incluyendo</u>	<u>Hasta pero excluyendo</u>	<u>Velocidad</u>
15 de noviembre de 2022	15 de noviembre de 2023	0,60%
15 de noviembre de 2023	15 de noviembre de 2025	1,25%
15 de noviembre de 2025	15 de noviembre de 2027	2,00%
15 de noviembre de 2027	15 de noviembre de 2039	3,25%

- pagar el principal en euros en 11 cuotas nominalmente iguales el 15 de noviembre de 2029, el 15 de noviembre, 2030, 15 de noviembre de 2031, 15 de noviembre de 2032, 15 de noviembre de 2033, 15 de noviembre de 2034, 15 de noviembre de 2035, 15 de noviembre de 2036, 15 de noviembre de 2037, 15 de noviembre de 2038 y al vencimiento.

Los nuevos Bonos USD 2043:

- madura el 15 de noviembre de 2043;
- devengar intereses a las siguientes tasas anuales:

<u>Desde e incluyendo</u>	<u>Hasta pero excluyendo</u>	<u>Velocidad</u>
15 de noviembre de 2022	15 de noviembre de 2023	0,60%
15 de noviembre de 2023	15 de noviembre de 2025	3.00%
15 de noviembre de 2025	15 de mayo de 2029	3,625%
15 de mayo de 2029	15 de noviembre de 2043	4.875%

- pagar el principal en dólares estadounidenses en 14 cuotas nominalmente iguales el 15 de noviembre de 2030, noviembre 15, 2031, 15 de noviembre de 2032, 15 de noviembre de 2033, 15 de noviembre de 2034, 15 de noviembre de 2035, 15 de noviembre de 2036, 15 de noviembre de 2037, 15 de noviembre de 2038, 15 de noviembre de 2039, noviembre 15, 2040, 15 de noviembre de 2041, 15 de noviembre de 2042 y al vencimiento.

Los nuevos bonos Euro 2043:

- madura el 15 de noviembre de 2043;
- devengar intereses a las siguientes tasas anuales:

<u>Desde e incluyendo</u>	<u>Hasta pero excluyendo</u>	<u>Velocidad</u>
15 de noviembre de 2022	15 de noviembre de 2023	0,60%
15 de noviembre de 2023	15 de noviembre de 2025	1,625%
15 de noviembre de 2025	15 de noviembre de 2029	2,50%
15 de noviembre de 2029	15 de noviembre de 2043	3,875%

- pagar el principal en euros en 14 cuotas nominalmente iguales el 15 de noviembre de 2030, el 15 de noviembre, 2031, 15 de noviembre de 2032, 15 de noviembre de 2033, 15 de noviembre de 2034, 15 de noviembre de 2035, 15 de noviembre de 2036, 15 de noviembre de 2037, 15 de noviembre de 2038, 15 de noviembre de 2039, noviembre 15, 2040, 15 de noviembre de 2041, 15 de noviembre de 2042 y al vencimiento.

Los nuevos Bonos USD 2047:

- madura el 15 de noviembre de 2047;
- devengar intereses a las siguientes tasas anuales:

<u>Desde e incluyendo</u>	<u>Hasta pero excluyendo</u>	<u>Velocidad</u>
15 de noviembre de 2022	15 de noviembre de 2023	0,50%
15 de noviembre de 2023	15 de noviembre de 2025	1,75%
15 de noviembre de 2025	15 de noviembre de 2027	3,75%
15 de noviembre de 2027	15 de noviembre de 2047	4,75%

- pagar el principal en dólares estadounidenses en 20 cuotas nominalmente iguales el 15 de noviembre de 2028, 15 de noviembre de 2029, 15 de noviembre de 2030, 15 de noviembre de 2031, 15 de noviembre de 2032, noviembre 15, 2033, 15 de noviembre de 2034, 15 de noviembre de 2035, 15 de noviembre de 2036, 15 de noviembre de 2037, 15 de noviembre de 2038, 15 de noviembre de 2039, 15 de noviembre de 2040, 15 de noviembre de 2041, noviembre 15, 2042, 15 de noviembre de 2043, 15 de noviembre de 2044, 15 de noviembre de 2045, 15 de noviembre de 2046 y al vencimiento.

Los nuevos bonos Euro 2047:

- madura el 15 de noviembre de 2047;
- devengar intereses a las siguientes tasas anuales:

<u>Desde e incluyendo</u>	<u>Hasta pero excluyendo</u>	<u>Velocidad</u>
15 de noviembre de 2022	15 de noviembre de 2023	0,50%
15 de noviembre de 2023	15 de noviembre de 2025	1,00%
15 de noviembre de 2025	15 de noviembre de 2027	2,75%
15 de noviembre de 2027	15 de noviembre de 2047	3,50%

- pagar el principal en euros en 20 cuotas nominalmente iguales el 15 de noviembre de 2028, el 15 de noviembre, 2029, 15 de noviembre de 2030, 15 de noviembre de 2031, 15 de noviembre de 2032, 15 de noviembre de 2033, 15 de noviembre de 2034, 15 de noviembre de 2035, 15 de noviembre de 2036, 15 de noviembre de 2037, noviembre 15, 2038, 15 de noviembre de 2039, 15 de noviembre de 2040, 15 de noviembre de 2041, 15 de noviembre de 2042, 15 de noviembre de 2043, 15 de noviembre de 2044, 15 de noviembre de 2045, 15 de noviembre de 2046 y al vencimiento.

Anexo B - Tapas de bonos

Nuevo bono	<u>Cap Bond (millón)</u>
Bonos escalonados de amortización en dólares estadounidenses con vencimiento en 2030 (el " <u>Nuevos Bonos USD 2030</u> ")	US \$ 11,400
bonos escalonados de amortización denominados en euros con vencimiento en 2030 (el " <u>Nuevos Bonos Euro 2030</u> ")	€ 3,200
Bonos escalonados de amortización en dólares estadounidenses con vencimiento en 2036 (el " <u>Nuevos Bonos USD 2036</u> ")	US \$ 20,700
bonos escalonados de amortización denominados en euros con vencimiento en 2036 (el " <u>Nuevos Bonos Euro 2036</u> ")	€ 2,700
Bonos escalonados de amortización denominados en dólares estadounidenses con vencimiento en 2039 (el " <u>Nuevos Bonos USD 2039</u> ")	N / A
.	N / A
Bonos escalonados de amortización denominados en dólares estadounidenses con vencimiento en 2039 (el " <u>Nuevos Bonos USD 2039</u> ")	N / A
.	N / A
bonos escalonados de amortización denominados en euros con vencimiento en 2039 (el " <u>Nuevos Bonos Euro 2039</u> ")	N / A
Bonos escalonados de amortización denominados en dólares estadounidenses con vencimiento en 2043 (el " <u>Nuevos Bonos USD 2043</u> ")	N / A
.	N / A
bonos escalonados de amortización denominados en euros con vencimiento en 2043 (el " <u>Nuevos Bonos Euro 2043</u> ")	N / A
Bonos escalonados de amortización en dólares estadounidenses con vencimiento en 2047 (el " <u>Nuevos Bonos USD 2047</u> ")	N / A
bonos escalonados de amortización denominados en euros con vencimiento en 2047 (el " <u>Nuevos Bonos Euro 2047</u> ")	N / A